En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, 20 de septiembre de 2023.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria, en primera convocatoria para las 17:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 17:05 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Excusa su asistencia don Miguel Ángel García Muro, por asistir a un acto institucional en representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, celebrado en Málaga.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

ÚNICO.- Proposición de la M.I. Alcaldía sobre la situación actual del proyecto de construcción del nuevo campo de fútbol de la Romareda tras los últimos acontecimientos acaecidos como consecuencia de la imposibilidad del Real Zaragoza de obtener financiación tras el recurso interpuesto por el grupo municipal Podemos-Equo en la pasada Corporación.- Su texto: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento Orgánico Municipal, se somete

a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, la siguiente proposición:

1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza lamenta profundamente las trabas políticas y jurídicas del Grupo Municipal de Podemos que han bloqueado la posibilidad de acceso a la financiación del proyecto de nuevo campo de fútbol e impedido que el Real Zaragoza se presente al concurso convocado para su construcción y explotación posterior.

2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reitera la necesidad de construir un nuevo campo de fútbol en su actual ubicación que, partiendo del anteproyecto que ha elaborado el Real Zaragoza, permita a Zaragoza disponer de un estadio que responda a las necesidades de la ciudad y del club y que cumpla con los requerimientos para poder disputar grandes eventos deportivos y culturales.

3) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza faculta al Gobierno de Zaragoza a abrir de forma inmediata una interlocución con las instituciones públicas (Gobierno de Aragón y Diputación de Zaragoza), así como con el propio Real Zaragoza, encaminada a encontrar las fórmulas jurídicas y económicas que permitan construir el nuevo campo de fútbol y cumplir con los plazos comprometidos para participar en el Mundial de Fútbol de 2030.

4) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a todas las formaciones políticas con representación en la ciudad a buscar un amplio consenso que permita culminar la construcción del nuevo campo de fútbol de la Romareda y cumplir con los plazos comprometidos para la participación de la capital aragonesa en la candidatura española para el Mundial 2030.

En Zaragoza a, la fecha de la firma electrónica LA ALCALDESA. Firmado por Chueca Muñoz Natalia, el día 15/09/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público.

El grupo municipal PSOE presenta enmienda de adición de un nuevo punto 5 con el siguiente texto: En aras de garantizar la máxima transparencia, rigor y consenso de un proyecto de ciudad como es el nuevo campo de fútbol, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda la convocatoria de manera periódica de una Junta de Portavoces, con la presencia de la Alcaldesa de Zaragoza y los portavoces de todos los grupos municipales, en la que se informe de todos los avances de las negociaciones y se concrete el modelo, el coste y la financiación del proyecto.- En Zaragoza, a 19 de septiembre de 2023. Firmado: Lola Ranera

Gómez, Portavoz del Grupo municipal Socialista.

Se procede al debate conjunto de la proposición. Para su exposición la Presidencia concede el uso de la palabra al señor Serrano, Consejero del grupo municipal Popular: Muchas gracias, Alcaldesa, y muy buenas tardes a todos. Tras la noticia que conocimos la semana pasada de que el Real Zaragoza, a través de una nota pública en que argumentaba la decisión, decidió no acudir a la licitación para la construcción del estadio de La Romareda, a través de una propuesta de Alcaldía, nos encontramos en el Pleno en la tarde de hoy, en un Pleno cuyo sentido fundamental tiene el de recabar el máximo consenso posible en torno a una nueva mayoría política que se tiene que establecer en torno a una nueva realidad. Es verdad que en la proposición de Alcaldía y en lo que vienen a ser los puntos del orden del día del Pleno de hoy el primero de ellos se refiere expresamente a las trabas políticas que a través del recurso de Podemos han significado, no lo digo yo, no es una opinión política, son los hechos argumentados por el inversor que configuraron su nota hecha pública a todo el... Yo rogaría silencio. Rogaría un poquito de silencio, porque es que es imposible intervenir, de verdad. Gracias. Gracias.

Continua con su intervención el señor Serrano: Bien, pero, señor Gómez Gámez, yo le agradecería que dejen debatir. Muchísimas gracias. Gracias. Muy amable. Como decía, ante el hecho objetivo de que la razón que argumentó el inversor privado, el Real Zaragoza, para la construcción del estadio fue ese recurso ante un órgano administrativo del Gobierno de Aragón que motivó lo que el propio Real Zaragoza argumentó como inseguridad jurídica, se abre la necesidad de convocar este Pleno con la intención de que, si hoy hacemos referencia al pasado, sea única y exclusivamente para aprender de errores, para superar el pasado y para empezar a trabajar el presente y el futuro. Un presente que, en cuanto a plazos para cumplir con los objetivos de la candidatura de Zaragoza para el Mundial de Fútbol, es un presente acuciante. No tenemos ni un solo día que perder. Esa seguridad jurídica quebrada artificialmente, y quiero resaltar lo de artificialmente, porque tiene una connotación política importante, nos ha traído hasta aquí, nos ha traído ante la evidencia de que el mejor proyecto de campo de fútbol en la historia de la ciudad, un proyecto que no iba a suponer tener que utilizar recursos públicos, ha fracasado y, por lo tanto, ante la mala noticia de la semana pasada, hoy estamos ante esta realidad. ¿Por qué quería subrayar lo de la seguridad jurídica quebrada artificialmente? Yo creo que esto es

muy importante. Yo creo que todos tenemos que saber cuándo algo sale mal porque jurídicamente estaba mal planteado o cuándo algo sale mal, cuando, pese a estar bien planteado jurídicamente, se utilizan los recursos judiciales, en este caso no jurisdiccionales, pero sí administrativos, para torpedear un proyecto y para poner lo que, cuando nos hemos referido a La Romareda, siempre hemos conocido como palos en la rueda. Porque es evidente que hoy esa resolución del TACPA, de ese órgano administrativo del Gobierno de Aragón que sirvió durante el proceso en el que el Real Zaragoza estaba intentando acceder a la financiación para torpedear el proyecto, es un proyecto que jurídicamente, es verdad, el Tribunal Superior de Justicia ha dicho lo que ha dicho y, por lo tanto, tiene el recorrido jurídico que tiene, es decir, absolutamente ninguno. Me parece importante resaltar esta cuestión, porque, gracias al magnífico trabajo que han hecho los técnicos municipales, gracias al magnífico trabajo que se hizo desde el coordinador de Urbanismo hasta todos y cada uno de los funcionarios de Planeamiento, de los funcionarios también del área de Hacienda, a través de las licitaciones, se ha sacado adelante la única modificación de Plan General de un campo de fútbol, la única del nivel de La Romareda, que no ha tenido una sentencia judicial en contra. No hay ni una sola recalificación de suelos, ni en San Mamés, ni en Anoeta, ni en Cornellà-El Prat, ni en el Wanda Metropolitano, que, en algún momento de su tramitación, no haya tenido un revés jurídico que no haya supuesto tener que volver a recalibrar esa recalificación. Aquí no, aquí hicimos una modificación de Plan General que, repito, gracias al magnífico trabajo de los funcionarios municipales, no tuvo el más mínimo reproche jurídico. Por lo tanto, y a eso me refería, cualquier interpretación sobre lo que el Real Zaragoza ha fijado como causa para no venir al concurso es una interpretación que no obedece a hechos reales y que, además, es torticera. Esto nos enseña varios caminos. El primero de todos es que es verdad que en política lo único que te da certeza es el consenso y, por lo tanto, yo creo que todos estamos aquí hoy con ese ánimo o, por lo menos, vamos a tener todos la oportunidad de ver si estamos todos con ese ánimo, porque inauguramos un tiempo nuevo, como antes había dicho, porque es verdad que la composición tanto de las instituciones como de este propio salón de plenos hoy es distinta a toda con la que encaminamos aquel largo y apasionante proceso y porque es verdad que la Alcaldesa de la ciudad y su equipo de gobierno vamos a empecinarnos, uno, en sacar adelante el proyecto, dos, con diálogo, pactando, que es como nos piden los ciudadanos, y alcanzando acuerdos. Solo así

eliminaremos incertidumbres. Y es verdad también que nos ha cambiado el marco institucional. Es decir mucho, pero es verdad que en el pasado el marco institucional era de confrontación entre las dos principales instituciones que tenemos en nuestra ciudad y en nuestra comunidad autónoma y, afortunadamente, hoy en día la sensibilidad del Gobierno de Aragón con la necesidad de que Zaragoza tenga un campo de fútbol está fuera de toda duda. Así que, desde ese respeto institucional mutuo, desde ese eliminar incertidumbres que nos pueden dar las mayorías, ha llegado el momento de que todos, delante de nuestros ciudadanos, que son quienes nos examinan en el día a día, volvamos a tomar una nueva posición. Es importante, sí, hace referencia al pasado para censurar el obstruccionismo, que es el que nos ha traído aquí, a que el mejor proyecto con cero impacto económico en las administraciones haya decaído, pero es verdad que nos encontramos ante una etapa distinta. La Alcaldesa de Zaragoza y su equipo de gobierno, y estoy seguro que, a lo largo de la tarde de hoy, el salón de plenos en su conjunto, vamos a reforzar ese compromiso por La Romareda y reforzar el compromiso supone trabajar, trabajar para que, repito, en un escenario temporal limitado, en un escenario temporal que nos dice que, si en ocho meses somos capaces de encontrar una fórmula jurídica y una fórmula económica, no habremos perdido ni un solo minuto con respecto a lo que estábamos proyectando y, por lo tanto, seremos capaces de cumplir con cierta comodidad todos los plazos que nos marcó la Federación Española de Fútbol para que Zaragoza sea sede del Mundial de Fútbol, vamos, como digo, a incorporar trabajo. Y por eso hoy es verdad, y ustedes han tenido ocasión, yo creo que todos los portavoces de los Grupos Municipales han tenido ocasión de pronunciarse ya, de tomar posición con respecto a este Pleno, que creemos que hoy hay una pregunta importante en el ambiente, una pregunta que fue muy importante hace cuatro años, hace tres años, hace dos años, el año pasado y que hoy vuelve a ser una pregunta importante y es qué va a hacer el Grupo Municipal Socialista, que es el grupo mayoritario en esta cámara, y, por lo tanto, todo consenso pasa por la incorporación a ese trabajo y a ese esfuerzo del Grupo Municipal. Hablaba del pasado y del pasado reciente. Con el pasado reciente no hemos empezado del todo bien. Es verdad que no me voy a extender demasiado en lo que institucionalmente supone recibir una carta como la que recibimos el viernes de la semana pasada por parte del señor Sánchez Quero, en su papel como Secretario provincial del Partido Socialista. Pero yo creo que hoy la portavoz del Grupo Municipal Socialista va a tener la oportunidad de

liderar la posición del Partido Socialista con respecto a La Romareda. Ustedes, muchos de los cuales estarán ya cansados de asistir a debates sobre La Romareda, me oyeron en muchas ocasiones reprocharle a la señora Ranera que estaba más pendiente de la política que se hacía en el Pignatelli que del interés de los zaragozanos. Yo creo que hoy es una magnífica oportunidad para que la portavoz del Grupo Municipal Socialista, en estos tiempos nuevos, reivindique su importante papel como líder de la oposición en este salón de plenos y, por lo tanto, lidere algo que le piden todos los zaragozanos, que es que se ponga al frente, que se ponga a trabajar con nosotros en la construcción del nuevo estadio de La Romareda. Ese es el máximo interés, no solamente de la Alcaldesa, sino de su equipo de gobierno, y en eso, créame, señora Ranera, tenemos todos, yo en primer lugar, la obligación de trabajar. Apelo, de verdad, señora Ranera, créame, desde el máximo respeto a su liderazgo, y creo que, sinceramente, el apoyo del Partido Socialista pasa por, entre otras cosas, aparte de cambiar su posición interna dentro de este salón de plenos, cambiar también, yo creo que estamos a tiempo, esa postura que resultó un portazo a destiempo por parte de quien tiene, además, la obligación de gobernar en otra institución, una institución muy importante en la comunidad autónoma, muy importante en esta ciudad, y una institución que es, además, la única en la que el Partido Socialista hoy tiene el Gobierno y, por lo tanto, tiene la capacidad de tomar decisiones que ayuden en este proyecto. La Romareda tiene tres patas: la política, la jurídica y la económica. Y en esto, como nos pasaba con la ubicación del campo de fútbol en su día, es importante que llevemos el orden correspondiente. Es decir, hasta que no sepamos qué pasa con la pata política, no vamos a poder solucionar ni solventar la pata jurídica, que es la que nos va a dar el marco suficiente para poder obtener la financiación en la fórmula que determinemos las administraciones y que determine también el Real Zaragoza, que ya ha mostrado su compromiso, no solo encargando ese proyecto, sino expresando a través de un vídeo del propio Presidente del Real Zaragoza sentirse concernido e involucrado por el proyecto. Ni los zaragozanos ni el propio proyecto podemos esperar. Hay que tomar decisiones sin precipitación, pero hay que tomar decisiones en los próximos días y, señaladamente, en los próximos meses. Y, por lo tanto, eso es en lo que estamos hoy, en tomar ese termómetro con ese espíritu de consenso que debe impregnar todo lo que es el Pleno de hoy. Voy a escuchar con muchísima atención todas sus intervenciones. Creo sinceramente que todos estamos ante una

oportunidad. Creo que todos tenemos que afrontar este Pleno con humildad, porque, independientemente de la consideración que cada uno de nosotros tengamos sobre qué papel hemos desempeñado hasta ahora, creo que todos tenemos margen de mejora. Empiezo por yo mismo, pero creo que también haremos bien en reconocer que, cuando digo que todos tenemos margen de mejora, el margen de mejora mayor está en quien hasta ahora no ha empujado con el proyecto hacia adelante. Por lo tanto, ahí sí que me va a permitir el Partido Socialista que ponga el foco, porque creo que, de lo que hoy nos cuente la portavoz del Grupo Municipal Socialista, vamos a poder adivinar qué nos va a venir en los próximos días. Así que eso, Alcaldesa, es todo lo que yo quería decir en esta primera intervención de Gobierno. Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la señora Tomás, concejala del grupo municipal Zaragoza en Común: Vale. Muchas gracias, Alcaldesa. Muchas gracias a todos por venir y por estar hoy aquí. Esta es la semana de "La historia interminable" y, entonces, seguimos aquí, con la historia interminable. La renuncia de la Sociedad Anónima Deportiva es por un motivo que venimos denunciando desde el comienzo del proceso, la inseguridad jurídica que ha rodeado todo el proyecto, cuya legalidad está en entredicho. Los únicos responsables son el Partido Popular, señor Serrano. Ustedes son los únicos responsables de lo que está sucediendo. Esta es la consecuencia del uso electoralista de este proyecto. Desde el primer día, el señor Azcón y el PP, y ahora la señora Natalia Chueca, se han puesto por delante para llegar a las elecciones con este tema resuelto a garantizar el consenso y la seguridad jurídica de este proceso. Les daba igual el consenso. Ahora nos hablan de consenso. Ahora sí que nos hablan de consenso, ¿verdad? Y, si no, recuerden las declaraciones del señor Azcón en el 2019, cuando era candidato a Alcalde, que planteó sobre el césped de La Romareda y junto al Presidente del club un proyecto de 45.000 localidades y un coste de 70 millones de euros. Un proyecto basado en esta iniciativa público-privada que rara vez le sale bien a una ciudad. Y decía: "Esta vez va la vencida". Pues tampoco. En abril del 23 el señor Serrano nos decía: "No saldrá dinero del Ayuntamiento para pagar La Romareda". Unos meses más tarde, Azcón volvía a repetir: "El Ayuntamiento no tendrá que realizar desembolso alguno". Mientras, el plan de negocio hablaba de generar hasta 7,5 millones al año en abonos, otros 2,5 millones en plazas VIP y 5,5 por entradas. ¿Y quién perdía con esto? Pues los que compran esas entradas, que pasarían a costar el doble, las más baratas, 45 €, y una

subida del 34% de los abonos. ¿Quién iba a pagar esto? Lo iban a pagar los zaragocistas. Y así, los meses, las promesas, los años y no se cumple absolutamente nada. Y ahora es cuando nos hablan de consensos. Lo que es evidente es que esta operación significaba privatizar un bien de dominio público para que se hiciera negocio durante toda una vida, 75 años. Una instalación pública siguiendo el modelo del pelotazo al que nos tiene acostumbrados el Partido Popular para unos pocos, con una promesa irreal de inversiones futuras capaces de sostener la gran inversión que supone la construcción de un estadio nuevo y las consecuencias económicas que tendría para la ciudad. En tres años, el precio de La Romareda se ha incrementado un 214 %, pero, según el señor Azcón y según el señor Serrano, las obras seguían sin costar ni un solo euro a la ciudadanía, porque apuntaban que, quien va a invertir 140 millones de euros, va a buscar un retorno en esa inversión, nos decían. Hombre, si van a invertir eso, quieren un retorno, obviamente. Pues sí, señor Serrano, el retorno de un negocio que han planteado muy mal. Un mal planteamiento que imposibilita la candidatura de Zaragoza a ser sede del Mundial 2030, en el que el Gobierno ha basado toda su política de grandes eventos y que, en realidad, no era sino una coartada de rédito electoral y de sumir a la ciudad en futuros problemas económicos. La realidad es que el Partido Popular ha argumentado que con la construcción de un nuevo campo se tenía asegurada la celebración del Mundial de Fútbol, pero no nos contaba que solamente hay un 33 % de posibilidades. La FIFA no ha resuelto y existen otras dos candidaturas más. En caso de conceder a España la sede, habría que compartir, además, con otros dos países más y Zaragoza debería competir con Madrid, con Barcelona, con Valencia, con Sevilla, con Bilbao, con San Sebastián, con Lisboa, con Oporto, con Braga, con Coímbra, con Rabat y así hasta una veintena de ciudades. No está de más recordar que se celebraron tres únicos partidos en uno de los grupos menos atractivos cuando España fue sede del Mundial en 1982. Así que el porcentaje de posibilidades es muy reducido, independientemente de los problemas que ahora acarree la construcción del campo de fútbol. Y para ello también les quiero recordar y añadir los problemas institucionales y de imagen que arrastra actualmente la Federación Española tras el escándalo con el anterior Presidente. Así que creemos, por otra parte, que no es creíble que una sentencia del Tribunal Administrativo genere este cambio de posición en los propietarios y en el Partido Popular. Esto pinta feo y huele fatal. ¿Quieren que desde lo público ahora este proyecto se financie con recalificaciones

o, si estaban dispuestos a obtener una financiación privada para construir el nuevo estadio, no pueden esperar tres o cuatro meses a la sentencia del contencioso y actuar desde ahí con esa seguridad jurídica? ¿Ahora no se puede esperar? Miren, esperamos que no se produzca una huida hacia adelante con este proyecto y que el Gobierno del Partido Popular no apueste por una nueva licitación del proyecto que suponga otorgar aún más privilegios a los posibles licitadores y a la inversión con más dinero público. Parece que el señor Azcón, con la excusa del recurso, va a formar una sociedad mixta con su amigo, el señor Forcén, el único de los socios antiguos que permanece en el Real Zaragoza. Y ya sabemos cómo acaban los asuntos entre el señor Azcón y el señor Forcén, bien para ellos y mal para la ciudad. Y ahora, de repente, nos salen desde el Gobierno de Aragón con el modelo que siguió la ciudad de Bilbao para la construcción del nuevo estadio de San Mamés, que incluyó al Gobierno Vasco, la Diputación Foral, la entidad financiera Kutxabank y el propio Ayuntamiento bilbaíno. Aquí los vascos, mira por dónde, sí que les gustan como ejemplo, ¿no? Pero no es lo mismo el Athletic y San Mamés que La Romareda y el Zaragoza, porque resulta que el Athletic Club de Bilbao es una asociación privada sin ánimo de lucro, una personalidad jurídica propia cuyo objeto social es el fomento del fútbol y nadie de la junta directiva, que es elegida por los socios, percibe emolumento por el cargo. El Real Zaragoza Sociedad Anónima Deportiva es una sociedad de Jorge Mas, quien quebró, por si no se acuerdan, Sintel con el despido de cientos de trabajadores, y que persigue un lucro económico, como lo atestigua su proyecto con el Inter de Miami. Lo que parece evidente es que ahora las negociaciones se van a querer hacer entre amigos, como a ustedes les gusta. Creemos que ha llegado el momento de parar y de retomar donde Zaragoza en Común lo dejó y la propuesta de reformar el estadio de La Romareda. El PP no quiso incluir esta propuesta y no quiso esta opción a tenerla en cuenta, pero nosotros creemos que es la más viable por motivos importantes, por la viabilidad técnica, como dicen los estudios que se realizaron, porque es de menor coste, por la sostenibilidad ecológica y el menor impacto ambiental y también porque redunda en el beneficio colectivo y no en el lucro privado. La situación económica del Ayuntamiento...

Señora Alcaldesa: Señora Tomás...

Señora Tomás: ...permite afrontar este proyecto...

Señora Alcaldesa: …podrá seguir en el segundo turno.

Señora Tomás: ...en la actualidad sin necesidad de privatizar el

espacio.

Para continuar interviene a continuación el señor Calvo, portavoz del grupo municipal de Vox: Decía, señores del Gobierno, señores del Partido Popular, que hablan en su proposición de las trabas políticas y jurídicas que ha interpuesto o que interpuso en la pasada corporación el Grupo Municipal de Podemos, felizmente, debo decirlo, felizmente desaparecido hoy del Ayuntamiento. Y la verdad es que no creo que sean ustedes justos cuando hacen esta imputación exclusivamente al antiguo Grupo Municipal de Podemos, porque, realmente, las trabas jurídicas y políticas yo creo que han procedido de todos los partidos de la izquierda y no solo de Podemos. Yo recuerdo, lo he dicho muchas veces, que la oposición que se ha vivido desde esta bancada en la pasada corporación, antes de que nos incorporáramos nosotros a ella, ha sido lo que yo llamo o lo que he llamado una oposición buldócer, una oposición que consistía en negarse y en oponerse a cualquier propuesta que procediera del Gobierno y luego ya buscar cuáles eran los argumentos con los que poder justificar esa oposición, cuando yo creo que una oposición responsable lo que tiene que hacer es estudiar las propuestas, analizarlas, juzgarlas, discriminar entre ellas y, en función de ese estudio, de ese estudio responsable, decidir si, efectivamente, se opone o las apoya, algo que, evidentemente, no ha hecho la izquierda. Y, posiblemente, el proyecto más ambicioso de la pasada corporación, que ha sido este de La Romareda, ha sido el ejemplo paradigmático de esto que estoy hablando. Recuerdo que se empezó o empezó todo el proceso con la modificación aislada número 206 del Plan General de Ordenación Urbana y recordarán ustedes las objeciones que se pusieron desde, entonces, el Gobierno de Aragón, apoyadas, por supuesto, por el Grupo Municipal Socialista. Ponía en cuestión quién era el órgano competente para la aprobación definitiva de aquella modificación aislada, la 206, como digo, si era una modificación de mayor o de menor entidad y si era el Ayuntamiento quien estaba legitimado para aprobar aquella modificación o tenía que ser el Gobierno de Aragón. ¿Se acuerdan ustedes? ¿Se acuerda usted, señor Serrano, como Consejero de Urbanismo, que era en aquel entonces y sigue siéndolo ahora? Cuando, realmente, aquella modificación lo único que hacía era modificar la situación jurídica o la calificación jurídica de aquel terreno, pero, evidentemente, no modificaba ni la estructura urbanística ni de la zona, ni del sector, ni de la ciudad. Así lo justificaron los juristas, los miembros de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Zaragoza. O cuando le exigían la

presentación de un texto refundido del Plan General de Ordenación Urbana para esta modificación, para aprobar esta modificación, cuando ha habido, como sabe usted, más de 200 y no se ha exigido para ninguna otra, solo para ésta. O cuando el Gobierno de Aragón reclamaba la propiedad de varios miles de metros cuadrados de acera en el entorno de la plaza Eduardo Ibarra cuando el Ayuntamiento ha estado manteniendo y reparando aquella acera a título de dueño durante décadas. Y uno se pregunta que, evidentemente, para qué querría el Gobierno de Aragón la titularidad o la propiedad de aquellos miles de metros de acera. Yo sí que debo decir del Grupo de Podemos, que ha sido quien finalmente interpuso el recurso, se atrevió a interponer un recurso ante el TACPA que ha sido suspendido cautelarmente por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que el paso de esa formación y de alguno de sus más conspicuos representantes por este Ayuntamiento ha presentado, evidentemente, un saldo muy negativo para esta ciudad, como lo está teniendo, por cierto, el paso de Podemos por el Gobierno de la Nación, como yo creo que es más que evidente. Bien, el Partido Socialista, el Grupo Municipal Socialista, se opusieron también a la toma en consideración del recurso que interpuso el Real Zaragoza pidiendo que aquella concesión de uso de dominio público que estaba prevista inicialmente en la modificación del Plan General pasara a ser una cesión del derecho de superficie. ¿Se acuerda usted, señor Serrano? En fin, lo que sí que es cierto es que de parte de la bancada de la izquierda, en aquel entonces bancada de la izquierda, se han opuesto a todo y de todas las formas posibles. Bueno, yo la verdad es que he oído estos días a la señora Ranera hablando de consenso. Hoy mismo la he oído en los medios de comunicación. Y yo la verdad es que, y lo he dicho así, lo he expresado en los medios de comunicación, me he visto absolutamente sorprendido al ver que ahora mismo la señora Ranera está pidiendo consenso cuando yo creo que, a lo largo del último año o de los últimos años, no ha habido ni una sola muestra de estar deseando este consenso. Miren, para nosotros el modelo que se planteaba, que se ha planteado y que se ha frustrado ahora, era el mejor modelo de gestión que se ha planteado para la reforma o la remodelación del campo de La Romareda a lo largo de las últimas décadas en Zaragoza. Y lo era porque cumplía las tres condiciones que había puesto Vox en aquel entonces: que no costara un euro a las arcas públicas, a los ciudadanos, en definitiva; que fuera absolutamente transparente; y que fuera absolutamente legal. Y, si digo que es el mejor modelo, lo digo también, no solo porque cumpliera estas tres condiciones, sino haciendo memoria de cuáles

habían sido las iniciativas que se habían llevado a cabo hasta la fecha. Y recuerdo aquella concesión de dominio público que intentó hacer el Partido Socialista, el Grupo Municipal Socialista, en aquel entonces en el Gobierno de la ciudad, en el año 2015, que luego frustró la llegada de Zaragoza en Común, donde pretendió también una cesión del dominio público durante 75 años de manera directa, sin licitación, sin transparencia, etcétera, etcétera, justo de lo mismo que se quejaban ahora y yo creo que con bastante menos fundamento que aquello. Bueno, la verdad es que yo formulé ya en abril de este año pasado, en el mes de abril, algunos de los elementos de incertidumbre que rodeaban todo el procedimiento. Lo tengo aquí escrito. Que la situación económica global empeorara; que los costes de la inversión se incrementaran; que el equipo se mantuviera en la misma categoría o descendiera; que no se alcanzara el número de socios previsto; que no pudiera arrendarse toda la superficie prevista de los usos terciarios; que no se celebraran todos los macroeventos previstos... Todo esto eran elementos de incertidumbre a los que, evidentemente, se ha añadido ahora la inseguridad jurídica derivada de ese recurso de Podemos al TACPA y de que todavía esté pendiente de resolución ese recurso. Pero yo escribía en aquel entonces también una frase que yo recuerdo haber citado aquí, en este mismo salón de plenos, no recuerdo si en algún Pleno o en alguna Comisión. Fíjense, me estoy refiriendo al mes de abril. "Y, por último", escribía yo y dije, "un factor determinante del que puede depender toda la viabilidad de la operación: la obtención de crédito para financiarla". Fíjese, que esto lo dije yo en el mes de abril y es en esa situación en la que nos encontramos actualmente. Gracias.

Tiene la palabra la señora Ranera, Portavoz del grupo municipal del Partido Socialista: Sí. Gracias, Alcaldesa. Pues la verdad es que llevo varios días pensando por qué la Alcaldesa ha presentado esta proposición, que, además, lo ha hecho como proposición de Alcaldía. Como ustedes se han dado cuenta, esta tarde no estamos celebrando un Pleno habitual con mociones, sino con una proposición de Alcaldía, entiendo que porque la Alcaldesa tiene algo que decirnos. Y lo he entendido hoy. Fíjese, señor Serrano, lo he entendido hoy escuchándole su intervención, porque, con la intervención que ha mantenido esta tarde, lo que ha intentado es poner los focos y colocar los focos en el Partido Socialista. Error, señor Serrano, error. Aquí solo hay unos focos, porque ustedes son los culpables de un fracaso, de un varapalo, de un auténtico fracaso. Ustedes ya engrosan la lista de los cuatro fracasos que ha tenido esta ciudad en torno al campo de fútbol.

Llevamos ya cuatro fracasos, el último de su compañero, el señor Azcón, pero ahora no está aquí, por lo tanto, por ende, será la señora Chueca, y del Consejero de Urbanismo, que, entendiendo, que era el mejor proyecto de la historia, y así lo han dicho en sucesivas ocasiones, ese proyecto se ha quedado desierto. Por lo tanto, no acabamos intelectualmente de entender cómo se puede explicar que el mejor proyecto de la historia se haya quedado desierto. Ustedes intentan tapar su fracaso y no lo van a tapar. Hoy venimos a hablar de esto, de que ustedes son culpables, porque han utilizado este proyecto como rédito político, porque han sido absolutamente obscenos con el Ayuntamiento de Zaragoza. Porque esta intervención es de mayo, donde la señora Chueca dice que La Romareda es un 40% de este 28 de mayo. ¿Qué estará pensando en estos momentos ese 40% que le votó y que, seguramente, les ha defraudado? Si esto es verdad, señora Chueca, ¿qué estarán pensando en estos momentos de un proyecto absolutamente desierto? Por lo tanto, no echen balones fuera. El fracaso y el error se encuentra aquí. Por cierto, en el anterior proyecto, de Juan Alberto Belloch, los que lo judicializaron fueron el Partido Popular y el PAR. Ahora, en estos momentos, los que han sido incapaces de poder llevar este proyecto adelante con los 16 votos que eran legítimos y que arrancaron de este salón de plenos han sido ustedes. Por tanto, ¿fracasos? Por parte de la izquierda, ninguno; por parte de ustedes, ya engrosa la lista. Por eso, señor Serrano, aquí y en política tiene que haber responsabilidades y usted debe dimitir. Usted, señora Chueca, si no dimite, lo tiene que cesar, porque no puede ser el director de un nuevo proyecto, que, por supuesto, luego, en mi segunda intervención, tenderé la mano hacia el consenso. No puede ser director el que dice que ha llevado un barco a un puerto. Aquí no hablamos de barcos ni de puertos, aquí hablamos del Titanic y esa es la situación en estos momentos del proyecto de Real Zaragoza. Por ello usted no está legitimado, señor Serrano, para poder llevar ningún barco a ninguna parte. Así que el colmo ya de la desfachatez es que intenten culpabilizar a Podemos —bueno, por supuesto, siempre la izquierda, pero hoy escrito no se atreven a poner la izquierda y han dicho Podemos— por recurrir unos pliegos. Pero que esto es un ordenamiento jurídico. Pero que estamos en un Estado de Derecho. Señalamos al que tiene capacidad de recurrir en vez de señalar a los dueños de los pliegos, que fueron usted, señor Serrano, y su Gobierno. Me parece ya impresionante. Cuando mi hijo era pequeñico, se tapaba los ojos: "Mamá, yo no te veo". Tú no me verás, pero estás ahí. Pues aquí pasa lo mismo, ustedes están ahí, ustedes hicieron estos pliegos,

ustedes jugaron con estos pliegos para rédito político, insisto en la idea. El señor Azcón, en el 2019, fue el único al que el Presidente Cristian Lapetra le abrió la puerta del estadio para presentar un proyecto, una infografía, en plenas elecciones. Y ustedes, por utilizar este proyecto políticamente, por intentar sacar los votos de donde fuera, no fueron generosos. Por tanto, que ahora usted nos venga a hablar de humildad, hombre, pues, señor Serrano, primero, usted y la humildad son complicados de macerar. Pero ¿humildad? Para humildad tenía que haber venido ya en su intervención diciendo: "Hola. Buenas tardes. Me presento como el cuarto fracasado en proyectos del Real Zaragoza", y así empezamos a hablar. "Dimito. No soy capaz y me pongo a que lidere y a las órdenes de la Alcaldesa". Así debería haber empezado este Pleno y no intentando poner los focos en el Partido Socialista. Por cierto, señor Serrano, está muy feo en política desacreditar a la oposición. Eso, por salud democrática, sería interesante que no lo hiciera. Igual que no está bien que usted nos pregunte quién manda en el Partido Socialista. Mire, la...No, está en los medios de comunicación. La portavoz de este Grupo Municipal soy yo. Si a usted le parece bien, bien, si a usted le parece mal, nunca le preguntaremos en mi partido qué le parece, ya se lo avanzo. Por lo tanto, yo soy la portavoz y a mis compañeros les va a tener el mismo respeto que me tiene y que me debe a mí. Como yo, a los 31, ¿vale? Por tanto, el problema que hay es que ustedes no han sido capaces de buscar el consenso porque les pierde su autoritarismo, su despotismo, sus formas antidemocráticas. Y eso es lo que pasó los últimos cuatro años. Yo no lo voy a recordar aquí porque todos lo conocemos perfectamente. Esa inseguridad jurídica ha venido de sus formas de actuar. Reflexionen. Lo que mal empieza, mal acaba. Ustedes han creado unas expectativas en los zaragozanos que las han convertido en frustraciones y eso es lo que no puede ser. Ustedes han jugado con la parte emocional de los zaragocistas, del Zaragoza, del fútbol. ¿Para qué? Para su rédito electoral. En ningún caso pensaban en la ciudad ni en los zaragozanos, pensaban en ustedes, en las elecciones. Y eso se vio en el 2019 y se vio en su campaña, porque, si quiere, sigo tirando de a lo que usted más le gusta hacer, señora Chueca, de sus tuits. Mire, tuit. Lo reconocen, ¿verdad? El campo de fútbol del Zaragoza, del Real Zaragoza. "Solo un Gobierno del PP garantiza que Zaragoza tenga un nuevo campo de fútbol". Que se ha quedado desierto, señora Chueca, que no hay campo de fútbol, que, desde luego, como decía el señor Serrano, tienen mucho margen de mejora. Claro que tienen mucho margen, porque vienen del cero. Es que hay Titanic, está

absolutamente hundido. Pero, además, aquí lo que pasa es que han cambiado... Un poquito, como los demás. Gracias. Ya sé que quiere que me calle enseguida. Han cambiado las normas de juego y las normas de juego es que ustedes, a mitad de viaje, nos dijeron que esto costaba 0€. Señor Calvo, esto costaba 0€, ¿lo recuerda? Su voto fue por eso. Esto cuesta 0€. Y ahora parece que ya no cuesta 0€. Ahora el señor Octavio López dice: "No, no, si esto no sé lo que es. ¿De qué están hablando?". El señor Azcón, a las dos horas, dice: "No, hombre, que sí, que algo me suena". Y ya sale el señor Bermúdez de Castro diciendo: "Vamos a hacer una sociedad mixta".

Señora Alcaldesa: Muy bien, señora Ranera. Puede seguir en la segunda intervención.

Señora Ranera: Señora Chueca, hagan una buena reflexión en la segunda intervención.

Interviene a continuación el señor Serrano, Consejero de Urbanismo, del grupo municipal Popular: Muchas gracias, Alcaldesa. Bueno, yo, en primer lugar, a Zaragoza en Común lo que le diría, lo mismo que a la portavoz del Grupo Municipal Socialista, es que es una falta de respeto poner en duda las causas que el Real Zaragoza ha hecho públicas para no acudir a la financiación. Yo creo que es una falta de respeto insultar a un inversor que, con informes técnicos, con informes económicos, ha mostrado su interés en acudir a una licitación de 140 millones de euros. Es una falta de respeto y, desde luego, me parece poco apropiado. Mire, Zaragoza en Común siempre tiene un problema con estas cuestiones. Elena sabe el aprecio que yo le tengo, pero es verdad que Zaragoza en Común siempre tiene un problema con estas cuestiones y es que es absolutamente incapaz de cambiar de una postura en cinco años. Zaragoza en Común vino a este salón de plenos hace cuatro años y medio diciendo que había que reformar La Romareda, con un informe que el señor Santisteve encargó en el año 17 y, cuando, no nosotros, sino la Federación Española de Fútbol, informó de que ese proyecto era inviable porque con ese proyecto de mera reforma del campo de fútbol no había Mundial de Fútbol, siguen ustedes, cinco años después, erre que erre con que reformemos el campo de fútbol. Que no hay Mundial si solamente reformamos el campo de fútbol. Pero, además, hay una razón más: no es lo que quieren los zaragozanos. Ustedes no estaban aquí todavía, estaban sus compañeros, quienes les antecedieron en el cargo, pero fueron partícipes de un proceso en el que la ciudadanía opinó qué es lo que quería hacer con el campo de

fútbol, dónde lo quería poner y qué es lo que quería hacer. Y la ciudad nos pidió un campo de fútbol nuevo en La Romareda. Ha demonizado usted la colaboración público-privada. Lo entiendo, su modelo es Cuba. Ha, usted también, puesto en valor el papel de la izquierda con respecto a La Romareda. Mire, el resultado yo no sé si es por La Romareda o no. Según la señora Ranera, todo lo que ha ocurrido aquí tiene que ver con La Romareda. Lo cierto es que hoy la izquierda tiene la menor representación que ha tenido en la historia democrática de este Ayuntamiento y lo cierto también es que el Grupo Municipal que los partidos de la izquierda utilizaron como ariete hoy no está en este salón de plenos. Por lo tanto, yo creo que, en esa reflexión que hoy todos deberíamos estar haciendo, a ustedes también les corresponde, al menos, la de actualizar sus argumentarios. Señor Calvo... Bueno, por cierto, no voy a entrar en lo de siempre, en los pelotazos. Esto resulta que para la izquierda era un pelotazo y resulta que es tan pelotazo que el inversor no ha venido. O sea, esto era enriquecer al inversor, esto era un juego de amigos, y resulta que la operación era tan rentable y era tal el pelotazo que, al final, el inversor no ha venido. Evidentemente, sus argumentos se comparecen poco con la coherencia. Señor Calvo, yo lo primero que quiero agradecer es el trabajo de Vox en el pasado —nos referíamos antes al pasado como pegamento para el presente y el futuro—, lo quiero agradecer, y también quiero agradecer que veo la predisposición que tiene su Grupo en seguir trabajando para que lo que nos piden los zaragozanos sea una realidad. No tenga ninguna duda de que, con la Alcaldesa enfrente y su equipo de gobierno, va a tener usted siempre la mano tendida, como se la extendemos al resto de Grupos de la oposición. Y sí, señor Calvo, tiene usted razón, lo que pasa es que hoy tal vez no sea el día, pero fueron los partidos de la izquierda. Tiene usted razón, no fue Podemos, fueron los partidos de la izquierda. Yo aquí, fíjese, si he de salvar a alguien, más por inacción que otra cosa, es a Zaragoza en Común. Es verdad que Zaragoza en Común yo no sé si es que no supo, pero dio menos guerra que los otros dos. Pero lo cierto es que hubo un ariete fundamental, que fue el Gobierno de Aragón. Eso fue todavía peor, porque ahí no es que los partidos de la izquierda fueran un ariete contra La Romareda, ahí es que utilizaron, prostituyeron la institución para atacar un proyecto de ciudad. Eso es lo que ocurrió con el tema de La Romareda.

Señora Alcaldesa: Silencio. Por favor, cállense y escuchen. No les intervenimos... Cuando están interviniendo, no les interrumpe nadie. Por favor.

Guarden silencio, que tienen la piel muy fina. Venga, señor Serrano.

Señor Serrano: Ya que veo que al señor Gómez Gámez le ha inflado su espíritu, retiro...

Señor Gómez Gámez: (INAUDIBLE).

Señora. Alcaldesa: Señor Gómez Gámez, por favor.

Señor Serrano: Retiro la prostitución de la institución. Solicitaré que se retire del acta y utilizo mejor la expresión instrumentalizó y utilizó a la institución. Tiene usted razón. Señora Ranera, su intervención solo se ha remitido al pasado. Fíjese si solo habla usted del pasado que ha metido al señor Azcón en La Romareda en mayo del 2019. Ahí es donde ha llegado su visión de lo que hoy estamos hablando. La verdad es que su discurso no solamente es un discurso del pasado, sino que es un discurso que se comparece con lo que ha venido hasta ahora haciendo el Partido Socialista. Mire, estos son los volantazos del PSOE con respecto a La Romareda. Con La Romareda el Partido Socialista ha dicho en todo momento... Esto lo facilitaremos luego, porque es un documento en el que con fechas y declaraciones concretas... Por cierto, hoy la señora Ranera ha dicho que dimita, tal, no sé qué. Sin embargo, decía en abril del 2023 que con Serrano sí era posible llegar a acuerdos, que con el señor Azcón, no. Sí, la señora, lo dijo la señora Ranera. Lo dijo la señora Ranera. Sí, sí, que con el señor Serrano, sí, y con el señor Azcón, no. Mire, señora Ranera, yo espero que usted, que mucho me temo que va a seguir en el juego...

Señora Alcaldesa: Por favor... Por favor, silencio y dejen que termine la intervención.

Señor Serrano: Sí, sí, que quiero intervenir. La verdad es que es difícil intervenir. A usted, señora Ranera, yo lo que le pediría es que, ya que ha malgastado su primera intervención, permítame que se lo diga, para hablar de presente y para hablar de futuro nos cuente a los 31 concejales del Ayuntamiento de Zaragoza, a los 30, qué piensa hacer en su papel de líder de la oposición en el Ayuntamiento de Zaragoza para ayudar para que ese consenso sea posible y para que podamos trabajar todos de una manera confortable y estemos todos concernidos por ese proyecto del que ustedes han ido entrando y saliendo en función de qué les interesaba. Nosotros lo que le pedimos de manera sincera hoy es que lidere a su Grupo Municipal. Yo no he puesto en duda su liderazgo, señora Ranera, lo puso el señor Sánchez Quero. Su liderazgo lo puso en duda el señor Sánchez Quero, yo no, cuando usted da una rueda de prensa un día y dice una

cosa y, al día siguiente, el Secretario provincial de su partido dice la contraria. Yo le tengo, señora Ranera, créame, y usted lo sabe, el máximo respeto.

Para el segundo turno la Presidencia concede el uso de la palabra a la concejala de Zaragoza en Común, señora Tomás: Ay, cuántas cosas. Bueno, primero, al señor Calvo le quiero decir que le aseguro que desde la izquierda, por lo menos desde Zaragoza en Común, hemos reflexionado mucho, muchísimo, sabemos de lo que hablamos y lo hemos tenido siempre muy claro, lo que pasa es que no pensamos lo mismo, pero nosotros lo hemos tenido siempre muy claro, lo que pasa es que es que no pensamos lo mismo. No es que pensemos mal, es que no pensamos lo mismo que ustedes, es que no hay otra cosa. Y creo que, cuando hablan de que hay que aprender de los errores, yo creo que sí, que hay que aprender de los errores, y yo creo que hay un error que nosotros no hemos cometido y es la coherencia, que parece que ahora se nos echa encima el tema de que hemos sido muy coherentes. Ya lo sentimos, ya sentimos haber sido un partido coherente y que hemos dicho y pensado lo mismo durante todos estos años. Así vamos a seguir, vamos a seguir siendo coherentes. Y, además, les voy a decir una cosa: nosotros lo que queremos es trabajar con certezas y no trabajar con el 33% de posibilidades. Y la certeza es que se puede reformar La Romareda y la certeza es que, si hubiésemos seguido con ese proyecto que tenía el señor Pedro Santisteve... Le quiero recordar al señor Víctor Serrano que tampoco le parecía tan mal ese proyectito que... Por eso, por eso. No le parecía tan mal ese proyecto de reforma de La Romareda. Ahora ya está hablando de otras cosas. Nosotros hemos seguido con eso porque es en lo que creemos, porque creemos en la reforma de La Romareda y creemos que, si ese proyecto se hubiese llevado adelante, tendríamos una Romareda nueva ya para los zaragocistas, porque de lo que hablamos es de certezas y no estamos hablando de tener el 33% de posibilidades de que un Mundial llegue a nuestra ciudad. Nosotros también estamos empeñados en llegar a consensos y, como sabéis, nuestra postura no ha cambiado ni un ápice desde el 2016 y no vamos a cambiar ahora nuestro discurso. La Romareda debe y tiene que ser reformada, pero, evidentemente, hay otras prioridades en la ciudad que gastarse 140 millones de euros en un nuevo campo de fútbol. Hablamos de una reforma del estadio de 40 millones que es viable económicamente, que permite el control público y que, además, resulta mucho más sostenible desde el punto de vista medioambiental, porque no genera tanta cantidad de residuos y, además, menos consumo de materiales. Defendemos la reforma del estadio, que llevamos

años haciéndolo y numerosos han sido los ejemplos y propuestas que hemos hecho y que hemos puesto encima de la mesa. Les hemos puesto modelos como puede ser el del Osasuna, como puede ser el modelo del Villarreal. Apelamos al sentido común para llegar a este acuerdo y también a la austeridad. Por lo tanto, hemos visto lo que nos han propuesto desde el Pleno del Ayuntamiento, sus cuatro propuestas, y lo que vemos en estas cuatro propuestas es continuamente un campo de fútbol nuevo y lo que no vemos es la reforma del campo de fútbol. Y como no vemos la reforma del campo de fútbol, no podemos decir que vamos a apoyar estas propuestas, porque no vemos lo que nosotros pretendemos desde el principio, que es la reforma del campo de La Romareda para que los zaragocistas puedan disfrutar de una Romareda reformada y acorde con el equipo. Y bueno, respecto a la enmienda que nos ha presentado el PSOE, nosotros votaríamos que sí a esta enmienda si esta enmienda hablase sobre la reforma, así que lo planteamos desde aquí. Si el PSOE habla de reforma en esta enmienda, votaremos que sí a la enmienda.

Tiene la palabra el señor Calvo, Portavoz del grupo municipal de Vox: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues lo que sí que es cierto y es una evidencia que yo creo que nadie puede poner en duda, porque ahí están las actas, ahí están las hemerotecas, es que alguien a lo largo de todo este proceso, este largo proceso, ha puesto todos los palos en las ruedas posibles. También es cierto que alguien ha interpuesto, ha presentado un recurso y que este recurso está pendiente de resolución judicial. Y, evidentemente, un recurso pendiente de resolución genera inseguridad jurídica, claro que sí, y más cuando estamos hablando de una inversión que ronda los 140 millones de euros. Yo, si fuera el inversor y hubiera de depositar o de hacer una inversión de 140 millones de euros pendiente de una resolución judicial, también, evidentemente, me lo pensaría, al margen de esas otras incertidumbres económicas a las que me he referido en mi anterior intervención. Señora Ranera, si a partir de ahora el proyecto de La Romareda pasa a costar algo más de 0 € a los que he hecho referencia usted, hágaselo mirar, porque alguna responsabilidad tendrán ustedes, alguna responsabilidad tendrán ustedes, efectivamente, efectivamente, porque vuelvo a decir que estábamos ante el mejor modelo de reforma de La Romareda o de construcción de un nuevo campo de La Romareda que se ha presentado hasta la fecha y, si se ha frustrado, evidentemente, ha sido porque ustedes han hecho todo lo posible porque se frustrara. Eso es así, eso es así. Y vuelvo a repetir, ahí están las actas y ahí están

las hemerotecas, que no me dejarán por mentiroso. Bien, ustedes saben, todos los que estamos sentados en este salón de plenos sabemos cuáles son las expectativas económicas para los próximos años. Ayer o antes de ayer el propio Banco de España estaba rebajando las expectativas de crecimiento de la economía española para los dos próximos años. Y todos sabemos, o deberíamos saberlo, que ya son varias las licitaciones, alguna de ellas del propio Ayuntamiento de Zaragoza, que se han quedado desiertas, que se han quedado desiertas por falta de licitadores, precisamente porque están encareciéndose los precios de los materiales de construcción y el resto de los costes añadidos. Bien, la verdad es que nos plantean ahora una serie de cuestiones, cuatro puntos concretamente, y ya anuncio que vamos a votar afirmativamente a la primera de sus propuestas, porque lamentamos profundamente que se haya frustrado por puro sectarismo político esta iniciativa. Vamos a votar afirmativamente a la segunda de ellas, porque reconocemos, como no podía ser de otra manera, la necesidad de que Zaragoza disponga de un campo de fútbol a la altura de nuestra categoría como ciudad. Pero ya les adelanto, señora Alcaldesa, señor Consejero de Urbanismo, que, evidentemente, vamos a votar afirmativamente, pero no deja de ser un deseo, un deseo o una exposición de un deseo. La verdad es que no sabemos... Ustedes hablan de "partiendo del anteproyecto que ha elaborado el Real Zaragoza". Claro que sí, nos parece muy bien, partiendo de eso, pero no sabemos cuáles van a ser las circunstancias ni si vamos a poder seguir manteniendo las expectativas que se generaron en un pasado. Por lo tanto, sí, nos parece bien que partamos de ese anteproyecto, pero no deja de ser la manifestación de un deseo. Ya veremos si, efectivamente, las circunstancias nos permiten mantener las expectativas creadas. Ahora mismo hay o puede haber encima de la mesa varias alternativas posibles. Se ha hablado de la empresa de economía mixta en la que participen el resto de las instituciones aragonesas, el Real Zaragoza, quizás alguna entidad financiera, yo no lo sé. De eso ya veremos a ver cuáles son las propuestas. Tendrán que liderarlo ustedes, precisamente, como equipo de gobierno. Si vamos a estar hablando de la recalificación y venta de terrenos que permita financiar el campo o, por qué no, yo no descarto la posibilidad de que, efectivamente, al final, según cuáles sean las circunstancias, tengamos que rebajar drásticamente nuestras expectativas, las expectativas que se han generado en este último año, y tengamos que hablar solamente de reforma en lugar de construcción de un nuevo campo, yo no lo descarto. Seguramente, además de estas que acabo de citar, es posible que haya

algunas más, yo no lo sé, pero puede haberlas, puede haberlas. Y todas esas tendremos la obligación de estudiarlas con detenimiento y pronunciarnos sobre ellas. Saben que hemos estado estudiando con muchísimo detalle y a lo largo de muchos meses, hemos gastado muchas horas, muchos días de estudio, de deliberación sobre todas las alternativas y todas las alternativas que se han estado poniendo encima de la mesa. Ahora mismo no nos podemos pronunciar ni podemos saber cuáles van a ser las circunstancias sobre las que nos tengamos que pronunciar en un futuro. Vamos a votar afirmativamente a su tercera propuesta, porque creemos, como hemos creído antes, que hubiera sido deseable la colaboración de todas las instituciones aragonesas y, posiblemente, si el Gobierno de Aragón, en lugar de poner todos esos palos en las ruedas, hubiera colaborado activamente, posiblemente no nos encontraríamos ahora en la situación en la que nos encontramos. Y, por último, votar a favor del consenso creo que es ineludible. Y sí, ya anticipo que, efectivamente, vamos a votar que sí o vamos a aceptar, si así se propone, si así se vota, que se incorpore la propuesta a la enmienda que ha presentado el Partido Socialista para incorporarla como un quinto punto a estas propuestas. Nos parece muy bien que haya el máximo consenso y la máxima información por parte de la Alcaldesa al resto de los Grupos de la oposición. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Ranera, Portavoz del grupo municipal Socialista, para su segunda intervención: Señor Calvo, ¿ve por qué tiene que estar usted en la bancada de enfrente? Porque, cuando se vota desde el deseo, hay que votar desde la bancada de las ilusiones, de la venta de las ilusiones y de los sueños, que son el Gobierno. Por lo tanto, ustedes dónde deben estar, Vox donde debe estar es enfrente. Mire, señor Serrano, me había reprimido a mí misma. No quería hablar de usted y de su paso por la política, pero, claro, después de los volantazos, que ya me lo dejará luego ver, yo echo atrás la mirada en usted y yo me acuerdo cuando lo conocí, cuando era de Nuevas Generaciones del Partido Popular. Luego, cuando iban malas en el PP, se cambió a Ciudadanos. ¿Lo recuerdan? Se llegó a afiliar con el señor Daniel Pérez Calvo. Hablando de volantazos. Yo ya debo parecer Marc... ¿Cómo se llama? Marc tal. Bueno, el... Marc Márquez. Usted luego ya se va con Dani Pérez Calvo, se afilia a Ciudadanos y luego, ahora, cuando vienen mal a Ciudadanos, vienen tan malas que desaparecen, ahora usted está en el PP. A mí me recuerda usted esa famosa frase de Groucho Marx, que la encarna perfectamente, de que "estos son mis principios,

si no le gustan, los cambio". Eso es lo que ha estado haciendo usted desde la vida política. Por lo tanto, a nosotros, lecciones de volantazos desde el sentimiento de identidad que tenemos a nuestro partido, ninguno. En cuanto a recurrir, que le quede claro... Señora Chueca, no se lo cuente. A mí me encantaría a usted escucharla luego. En cuanto a recurrir, que no hemos recurrido. Usted puede decir aquí mil veces que ha sido la izquierda. Que no hemos recurrido. Pero, insisto, que podemos y cualquier persona física o jurídica tenía todo el derecho de recurrir. Escúcheme un poquito, que, si no, luego no me va a poder contestar. Eso es. Mira, pues siendo hombre, está en dos cosas a la vez. Bueno, yo aquí no quiero entrar en ningún comentario de ningún tipo, por Dios. Entonces, a partir de ahí, no hemos recurrido desde el Gobierno de Aragón. Es muy fuerte lo que ha dicho de prostituir la institución. Lo ha retirado, señor Serrano, pero es muy fuerte. Y lo que le garantizo es que usted no ha dejado ningún espacio para la generosidad. Aquí lo que pasó, en esta sala, es que se aceptó una alegación ad hoc a sabiendas de que teníamos informes donde había dudas jurídicas y esas dudas jurídicas de sus pliegos han llegado hasta donde han llegado. Dicho esto, vamos a pensar en los ciudadanos, vamos a pensar en los ciudadanos, vamos a tener grandeza política, vamos a elevarnos, señora Alcaldesa, y no solo en dragones, vamos a elevarnos políticamente, vamos a ser capaces de no utilizar los proyectos solo de rédito político, vamos a buscar el consenso. ¿Saben ustedes cuál es el único proyecto que en esta ciudad ha salido adelante? El que fue y se trabó desde el consenso, la Expo, la Expo 2008. La grandeza de un político como Juan Alberto Belloch fue el que consiguió poder elevar este proyecto con otros Alcaldes anteriores, también con Atarés, efectivamente, porque hubo grandeza política. O empezamos a hablar de grandeza política los 31 concejales que estamos aquí o no llevaremos el barco a ningún puerto. Y, como esto ha sido un proyecto fallido, no se preocupe, nuevos tiempos. Vienen tiempos nuevos, nueva legislatura, llevamos dos meses. El Partido Socialista, una vez más, tiende la mano, como lo hizo en la anterior legislatura, que la tendimos. No, señor Serrano, a usted, en los volantazos, le debe de fallar la memoria, que fuimos el Partido Socialista los que en el Debate del Estado de la Ciudad trajo a este salón de plenos hablar del campo de fútbol de La Romareda. Por tanto, yo lo que digo, lo que decimos, señor Serrano, lo que hablamos es que empecemos a trabajar desde esta enmienda. Mire, señora Chueca, usted se lo tiene que creer. Usted se tiene que creer que es Alcaldesa. A usted le toca gestionar y a usted lo que le toca es liderar este proyecto. Y, si va a

liderar este proyecto, va a contar con el Partido Socialista. Si va a hacer utilización de proyectos, no contará con nadie y será la gran decepción. Por tanto, yo le invito a que lo lidere. ¿Y dónde lo debe liderar? En la Junta de Portavoces, porque en la Junta de Portavoces estamos todos los portavoces y, por lo tanto, todas las sensibilidades y representamos todos los votos, toda la ciudadanía que en ese espíritu democrático y en ese espíritu de consenso nos coloca en la Junta de Portavoces. Queremos ayudar, queremos tender la mano, vayamos a una Junta de Portavoces. Nos está diciendo la ciudadanía que nos encerremos en algún sitio, que ya vale de 30 años con proyectos fallidos. Tengamos grandeza. Porque este fracaso, señor Serrano, este fracaso de su Gobierno, de sus pliegos y de su aprobación y de su licitación, pone en riesgo el Mundial 2030. Y deje ya de cortinas de humo, de verdad, asuma esa humildad que ha dicho que usted tiene. Efectivamente, este proyecto parece ser el mejor de la historia, pero, señor Calvo, quedó desierto y, como quedó desierto, vamos a construir un proyecto de la mano de todos, porque queremos hacer un proyecto para todos con todos. Si empezamos a ser excluyentes, si volvemos a ser excluyentes, pasará lo mismo. En la política hay una alternancia y ustedes sacarán un proyecto con 19 votos, por mucho que se sienten en esta bancada, pero lo que pasará es que en cuatro años habrá una alternancia de Gobierno, se lo garantizo yo, y lo que haremos es frustrar a los ciudadanos, frustrar sus expectativas, utilizar a la ciudadanía, utilizar la institución.

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, muchas gracias.

Señora Ranera: Y no es lo mismo que prostituir.

Señora. Alcaldesa: He sido generosa con el tiempo.

Señora Ranera: Y, por tanto, yo lo que propongo es esta enmienda. A partir de ahí, perdonar, y ahora ya digo la votación, el sentido de voto, el punto número uno, evidentemente, culpabilizar a Podemos, vamos a votar en contra. El punto número dos creo que es el del tema del anteproyecto. Igual es el mejor del mundo, pero, como no lo conocemos... Es que esta es otra. Aquí también podríamos sacar folios. Es que no conocemos el anteproyecto porque estaba...

Señora Alcaldesa: Pues lo conoce toda la ciudad.

Señora Ranera: ...en proceso de licitación.

Señora Alcaldesa: ¿Va a votar sí o no, por favor? Por el tiempo.

Señor Gómez: Pero que es un sobre cerrado. ¿Quién lo ha visto? Si está en un sobre cerrado.

Señora Ranera: Claro, es que estaba en un proceso de licitación, por lo tanto, no lo conocemos. Igual, si ustedes nos lo ponen aquí y desde las manos somos capaces de poderlo averiguar... Pero ahí nos vamos a abstener, porque no lo conocemos, que igual es el mejor el proyecto de Azcárate. Y, por supuesto, el tres y el cuatro votaremos a favor. Y, si se incorpora nuestra enmienda, pues, lógicamente, la apoyaremos, porque creemos que entonces vamos por el buen camino, el del consenso liderado por usted, Alcaldesa.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Consejero, tiene la palabra. Juntamos su turno y el cierre.

Señor Serrano: Sí, cierro yo.

Señora Tomás: Por favor, ¿puedo pedir...? Es que quiero pedir la palabra un momento para preguntarle a la señora Ranera para poder...

Señora Alcaldesa: Ahora no.

Señor Serrano: Señora Tomás, lo puede hacer cuando...

Señora Tomás: Es sobre el sentido de voto. Es que...

Señor Serrano: Pero que no vamos a votar todavía, que, si usted le parece bien...

Señora Alcaldesa: Ahora no vamos a votar, va a hacer su intervención de cierre.

Señora. Tomás: Vale. ¿Podré hablar después, entonces?

Continua con su intervención el señor Serrano, Consejero de Urbanismo: Si a usted le parece bien, yo cierro el debate y, después, podrá usted aclarar el sentido de voto. Gracias. Señora Ranera, no tenga usted duda de que la Alcaldesa va a liderar este proyecto, pero de lo que sí ha quedado duda después de su intervención hoy aquí, esta tarde, es si usted va a liderar a la oposición de izquierdas en este Ayuntamiento, porque ha desaprovechado usted una oportunidad. Mire, señora Ranera, no hay mejor termómetro para saber si uno ha ganado o ha perdido un debate que hacer argumentaciones ad hominem. El mejor termómetro que hay en un salón de plenos, en un congreso, en una sala de juicios, en la reunión de la comunidad de propietarios para saber si alguien ha ganado o perdido un debate es hacer argumentaciones ad hominem. Mire, señora yo voy a dedicarle poco tiempo a esto, pero yo he defendido la democracia en España en un Estado constitucional cuando milité en el Partido Popular y cuando milité en Ciudadanos. Yo he defendido una nación de ciudadanos libres e iguales cuando militaba en el Partido Popular y cuando milito en Ciudadanos. Yo creo en un país

en el que haya igualdad de oportunidades, independientemente de en qué territorio haya nacido cada uno, cuando militaba en Ciudadanos y ahora, en el Partido Popular. Yo no sé si usted puede decir lo mismo, porque, si hay un partido marxista, pero de Groucho, es el partido sanchista. Son ustedes los que mutan de posición y cada día tienen unos principios, pero, si no, no pasa nada, al día siguiente tienen otros. Son ustedes los que primero empezaron con la sedición, luego con los indultos, ahora han pactado una amnistía. Y habla de coherencia política a quienes siempre hemos defendido la Constitución española y una tierra de oportunidades para todos, de ciudadanos libres e iguales, en la que los que más lo necesitan tengan el auxilio de los poderes públicos, independientemente de en qué territorio hayan nacido. Por cierto, la señora Ranera, para ponerle la guinda a este pastel de la coherencia, nombra al señor Belloch, único socialista histórico al que todavía ustedes, no sé por qué, no han echado, porque han echado a Nicolás Redondo Terreros, a Alfonso Guerra y a Felipe González llevan ustedes camino y al señor Belloch, como siga opinando del señor Sánchez lo que sigue opinando en público, la lleva clara. Por cierto...

Señora Ranera: Presidenta, ¿y del campo de fútbol va a hablar? Porque, básicamente...

Señor Serrano: ...los de la foto... Los de la foto de los intocables camino del mitin de Huesca a ponerle caritas a Sánchez. Hay que ver lo sanchistas que se han vuelto. En fin. La verdad es que el señor Giral…

Señor Giral: Qué estilo tienes...

Señora Alcaldesa: Por favor, mantengan el orden. Seguimos.

Señor Serrano: La verdad es que el señor Giral tiene un estilo maravilloso... Muy bien. Señora Ranera, no ha hablado usted de qué va a hacer, no lo ha dicho. Usted hace lo que hace siempre con La Romareda. Sí, vota, ¿no? Por cierto, también es muy significativo que usted no le afee al Grupo Municipal de Podemos haber recurrido una resolución que luego ha tenido el efecto que ha tenido y que lo dice el Real Zaragoza, pero allá usted. Yo entiendo... Yo entiendo que... Señora Alcaldesa, pido respeto.

Señora Alcaldesa: Por favor, mantengan el orden y estén en silencio. Escuchen en silencio, igual que les hemos escuchado en silencio todos.

Señor Serrano: Yo les he escuchado, señora Ranera, es verdad, yo he escuchado a todo el mundo con respeto. He escuchado todo el mundo... Es muy difícil intervenir cuando a uno se le está insultando continuamente desde la

bancada contraria. Porque es verdad que... Sí, insultando, señor Royo. Sí. Bueno, es que el señor Royo hace así porque le parece bien que me insulten, claro. Muy bien. Escuchen, yo, por recordarlo, porque creo que los señores del Partido Socialista no se acuerdan, cierro sin tiempo. Entonces, cada vez que me interrumpan, pues yo tendré que empezar a recuperar argumentos, porque cierro sin tiempo. Señora Ranera, decía que ha perdido usted una magnífica oportunidad y sus argumentaciones ad hominen lo demuestran. Es una pena, porque es verdad, necesitamos sustentar y solidificar la pata política para atender la jurídica y la económica, lo he dicho al principio de mi intervención, y en eso es imprescindible que el Partido Socialista empiece a ayudar. Yo entiendo que a ustedes, cuando... Ustedes hacen una cosa que lo hacen con todo. Los demás tenemos que escucharles a ustedes sus argumentaciones, faltaría más, pero ustedes son incapaces de escuchar la argumentación de los demás. Yo entiendo que a usted este documento le enfade, lo entiendo, el de los volantazos, pero es que ustedes, es verdad, con La Romareda han dicho una cosa y la contraria en todo momento. Es que ustedes han pasado de decir que La Romareda era un pelotazo a decir que es que ya sabían ellos que era inviable económicamente. Oiga, pues no lo dijeron. No fue eso lo que dijeron durante los debates. Yo hablaba al principio de mi intervención de reforzar el compromiso que tenemos con nuestros ciudadanos y creo, sinceramente, que usted ha perdido esa oportunidad, lo creo sinceramente. Señora Tomás, yo, antes, cuando me refería... Es verdad, yo, de inicio, cuando empezamos a hablar del campo de La Romareda, tuve oportunidad con el señor Santisteve de hablar de esta cuestión muchas veces. No fue una postura de Gobierno, no fue una postura política negarse a la reforma del estadio, se lo he explicado antes, fue una cuestión estrictamente técnica. Con el máximo respeto a un informe del año 17 elaborado, por cierto, por el mismo jefe del Departamento de Arquitectura que hoy es el jefe del Departamento de Arquitectura en el área de Urbanismo e Infraestructuras, pero en el año 17 los parámetros arquitectónicos y los parámetros constructivos que exigía FIFA para celebrar un Mundial de Fútbol eran distintos y, hoy en día, con la mera remodelación del estadio esos parámetros no se cumplirían. Es una posición, créame, técnica, no es una posición política. Señor Calvo, como lo hemos hecho siempre, vamos a seguir contando las cosas, vamos a seguir pactando, vamos a seguir cerrando acuerdos. Una de las cosas que siempre, hasta ahora, sobre todo el Grupo Municipal de Podemos, ya extinto, y el Grupo Municipal del PSOE utilizaban mucho era el tema de la falta de

transparencia. Claro, hablar de falta de transparencia cuando uno impulsa una modificación de Plan General que pasa un mes por aprobación inicial, otro mes por otra aprobación inicial y otro periodo de información y exposición pública y, al mes siguiente, va a aprobación definitiva, es decir, cuando uno hace una recalificación durante cuatro meses con información pública y sometida al designio del salón de plenos, hablar de falta de transparencia me parece poco certero. Es una cosa tremenda. O sea, luego hablan de respeto... Es increíble. Es increíble. Es increíble.

Señora Alcaldesa: Sigue, por favor.

Señor Serrano: Gracias, Alcaldesa. Pero es que luego vino la licitación y el Grupo Municipal Socialista no hizo ni un solo reproche de la licitación, ni uno. El Grupo Municipal Socialista, repito, utilizó otros mecanismos para que otro Grupo Municipal presentase un recurso, pero fue una decisión táctica y estratégica de la...

Señora. Ranera: Por alusiones, señora Alcaldesa.

Señor Serrano: Pero ¿cómo va a ser alusiones decir "el Grupo Municipal"?

Señora Alcaldesa: No hay alusiones.

Señor Serrano: Pero, señora Ranera, que lleva usted muchos años en este salón de plenos...

Señora Ranera: Que me las niegue la Presidenta, usted no, usted no. ¿Dirige...? Yo le pido a la Presidenta. Usted, ya lo siento, por una vez en la vida usted no es el centro.

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, no hay alusiones. Por favor, señor Serrano, siga con su cierre.

Señor Serrano: Si me dejan.

Señora Alcaldesa: Si le dejan. Y ustedes, por favor, mantengan el orden que parece más que estemos en un patio de colegio que en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. Sí, sí. Estamos en el 2023, avance. Por favor, señor Serrano.

Continúa con su intervención el señor Serrano: Muchas gracias, Alcaldesa. Yo, mire, señora Ranera, de verdad, ¿sabe por qué no voy a extender mi intervención? Porque es que usted ya se ha retratado con ella. Usted ya se ha retratado. Es decir, es verdad, estamos igual, desgraciadamente, estamos igual. Yo creo que sé por qué estamos igual, señora Ranera, y yo creo que usted también

sabe por qué estamos igual. A usted le va a saber malo lo que yo le voy a decir ahora, pero es verdad. La señora Ranera no sabe qué opina el Partido Socialista de esta cuestión, porque la señora Ranera llevaba cuatro años acostumbrada a llamar al Pignatelli y, como la señora Ranera ahora no sabe exactamente a quién llamar, la señora Ranera no se atreve a fijar una posición. Pero, señora Ranera, yo le voy a decir una cosa. Usted le pedía a la Alcaldesa que lidere este proyecto. Yo le pido a usted de corazón que sea valiente, que dé un paso adelante, que coja el municipalismo como única bandera, el interés de los zaragozanos como única bandera y que se atreva a liderar este proyecto. Creo sinceramente que los ciudadanos se lo merecen. Señora Alcaldesa, como es imposible y como, además, este Pleno tenía una función, que era intentar que el Partido Socialista se subiera al consenso y estamos viendo cuál es el resultado, pues yo casi voy a acabar aquí mi intervención, anunciando, eso sí, que, si la señora Ranera tiene a bien hacerle una pequeña corrección in voce, no corrección, sino, por ser más certero, a la propuesta que ha hecho en su moción, su enmienda, para incorporar en la moción o la propuesta de Alcaldía... Habla de que la Junta de Portavoces se informe y se acuerde sobre. Usted sabe que en todas las decisiones que tomemos en esta cuestión la competencia es del Pleno, donde, además, hay más transparencia y oportunidad de debate. Estamos los 31 concejales, no está cerrado a únicamente los portavoces. Y únicamente sería sustituir donde dice... O sea, con el mismo espíritu que usted plantea, exactamente el mismo espíritu, en el último párrafo, a partir de "informar", que quede claro que lo que hará la Alcaldesa en esa Junta de Portavoces es informar del proyecto, del contenido económico, del modelo jurídico, etcétera, etcétera, pero no decidir. Las decisiones corresponden, como usted sabe, al salón de plenos. Por lo tanto, si usted tiene a bien aceptarla, nosotros votaremos a favor de la incorporación de la enmienda. ¿Le ha quedado claro, señor Secretario?

Señora Ranera: Sí. ¿Contesto, Presidenta?

Señora Alcaldesa: Sí, conteste.

Señora Ranera: Vale. Lo primero es que estamos hablando entre compañeros. Quiero decir que...

Señora Alcaldesa: Pues bajen la voz.

Señor Serrano: Bueno, hablando...

Señora Alcaldesa: Para no molestar al que está hablando.

Señora Ranera: Pero bueno, dicho esto, voy a contestar. Yo creo que

hoy estamos hablando de consenso y yo creo que hoy estamos hablando de salir de aquí y, por lo tanto, sumar. Yo no le voy a robar las competencias que tiene el Pleno al Pleno, es decir, solo faltaría, hasta ahí vamos a llegar. Evidentemente, yo sé que una Junta de Portavoces es un espíritu de consenso, por lo tanto, ni es vinculante, así que lo que estamos hablando es que en una Junta de Portavoces lidere la Alcaldesa, sabiendo que luego la decisión, lógicamente, se tendrá que aprobar en el Pleno. Sin ningún problema, porque las competencias son así y no seré yo quien las cambie. Y en aras a ese consenso hay dos Grupos políticos, no solamente Zaragoza en Común, que históricamente lo ha dicho, también creo que el señor Calvo ha llegado a poner encima de la mesa la posibilidad de reforma del campo de fútbol. Pues, por supuesto, en ese estudio, en ese análisis, tendremos que hablar de todo, solo faltaría. Vamos a hablar de cuál es la situación del campo de fútbol y cómo entre todos sacamos el mejor campo de fútbol. Yo no tengo ningún problema. Es verdad que lo tenemos que ver todos, porque, si no, no se puede aceptar, pero yo no tengo ningún problema en ampliarlo. El objetivo es que nos sentemos y que lleguemos a un consenso entre todos que luego habrá que votarlo en el Pleno.

Señor Serrano: Señora Ranera, pero es que yo ya he explicado antes que es que técnicamente no cabe la reforma del campo, no cabe, porque no celebraremos el Mundial de Fútbol. Se lo he explicado a la señora Tomás. Se lo he explicado a la señora Tomás.

Señora Ranera: Pues no pasa nada. Eso se...

Señor Serrano: Pero es que, además, vamos a votar un punto de la propuesta de la Alcaldía... En la propuesta que parte de Alcaldía hay un punto en concreto en el que habla ya del carácter de la obra, en el que habla del anteproyecto. El anteproyecto no es un anteproyecto de reforma, el anteproyecto es un proyecto de reforma integral del campo de fútbol. Entonces, yo creo que es una cuestión, señora Ranera... Usted trae aquí una propuesta de la que nosotros, además, hemos tenido oportunidad de hablar...

Señora Alcaldesa: Procedemos a votar. Yo creo que ya está suficientemente explicado todo. Vamos a votar la inclusión...

Señor Calvo: Discúlpeme. Discúlpeme. Señora Alcaldesa...

Señora. Alcaldesa: Por favor...

Señor Calvo: ...pido la palabra, si me permite. Yo he dicho que votaríamos afirmativamente al punto segundo, pero como una manifestación de

intenciones o como una manifestación de deseos. Pero, desde luego, el votar a favor de ese punto segundo no puede condicionar el estudio de todas, todas, absolutamente todas, las alternativas posibles. Y ya he dicho que, dependiendo de cuáles sean las circunstancias, igual tenemos que rebajar las expectativas. Si, desde luego, el espíritu con el que plantean ese punto segundo es el que acaba de manifestar el señor Serrano, nosotros nos tendremos que abstener en el mismo.

Señora Ranera: De verdad, señora Presidenta, lo digo por contestar. Aquí estamos hablando todos de ese consenso, de verlo todo, sentarnos un momento. Un momento. Desde el sosiego, por lo tanto...

Señora. Alcaldesa: Hemos tenido el tiempo para debatirlo.

Señora Ranera: No, pero...

Señora Alcaldesa: Hemos tenido el tiempo para hablar y han tenido su tiempo de intervención.

Señora Ranera: Que estamos hablando... Pero, señora Chueca, pero que estamos hablando de esto.

Señora Alcaldesa: Vamos a proceder a la votación, por favor, porque han tenido un doble turno y han estado debatiendo el tiempo que han querido. En vez de dedicar el tiempo a hablar de otras cosas, haber dedicado el tiempo a hablar de este aspecto que ahora, fuera de tiempo, está debatiendo.

Señora Ranera: Señora Chueca, pero... Que el debate es ahora. Estamos diciendo si es importante. No sé, yo creo que a usted le estamos dando ese liderazgo de Alcaldesa y, por lo tanto, creo... Yo, de verdad, lo que quiero es que votemos todos a favor. Quiero decir, ese es el objetivo. Entonces, de verdad que no tengo ningún interés de otra cosa.

Señora Alcaldesa: Vamos a proceder a la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Socialista, en primer lugar, y luego procedemos a votar la moción.

En primer lugar se procede a votar la incorporación de la enmienda del grupo Socialista de añadir un punto 5.º a la proposición de Alcaldía. En los mismos términos que está presentada por el Grupo Socialista.

Señora Alcaldesa: Explique cómo queda. Pero es que yo creo que lo ha...

Señor Serrano : Explique cómo queda, claro.

Señora Alcaldesa: Lo ha explicado mi compañero, el señor Serrano. Ha explicado cómo quedaba.

Señora Tomás: Es que a mí no... Claro, es que no nos han dejado hablar. Por favor, quiero pedir la palabra, por favor, porque, cuando...

Señora Ranera: Perdón. Perdonad. Un momentito. Vamos a ver, aquí el planteamiento es que esto es una enmienda y que, por lo tanto, no se podría modificar 24 horas antes de su presentación. Por ello, si hoy venimos todos aquí desde el consenso, la podemos modificar. Si no lo vemos alguno, no se puede modificar. Por lo tanto, lo único que se puede votar es esto. Esto es lo único que se puede votar. En aras del buen rollito, podíamos votar lo demás. ¿Lo entiende?

Señora Tomás: Por favor, pido la palabra, por favor, para hablar de la enmienda y nuestro sentido del voto, que la he pedido ya antes. ¿Puedo hablar? ¿Puede hablar Zaragoza en Común de una vez?

Señora Alcaldesa: Ya ha dicho lo que tenía que decir la señora Tomás.

Señora Tomás: No. No, no, no.

Señora Alcaldesa: Por favor, procedamos a votar y vayan aprendiendo cuándo tienen que intervenir.

Señora Tomás: No, no puede ser.

Tras el correspondiente debate se somete a votación en primer lugar la incorporación de la enmienda del grupo municipal Socialista a la Proposición de Alcaldía.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres- Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez.- Total: 28 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).

Queda aprobada la incorporación de la enmienda por lo que la proposición quedará con el siguiente texto definitivo:

1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza lamenta profundamente las trabas políticas y jurídicas del Grupo Municipal de Podemos que han bloqueado la posibilidad de acceso a la financiación del proyecto de nuevo campo de fútbol e impedido que el Real Zaragoza se presente al concurso convocado para su construcción y explotación posterior.

2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reitera la necesidad de construir un nuevo campo de fútbol en su actual ubicación que, partiendo del anteproyecto que ha elaborado el Real Zaragoza, permita a Zaragoza disponer de un estadio que responda a las necesidades de la ciudad y del club

y que cumpla con los requerimientos para poder disputar grandes eventos deportivos y culturales.

3) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza faculta al Gobierno de Zaragoza a abrir de forma inmediata una interlocución con las instituciones públicas (Gobierno de Aragón y Diputación de Zaragoza), así como con el propio Real Zaragoza, encaminada a encontrar las fórmulas jurídicas y económicas que permitan construir el nuevo campo de fútbol y cumplir con los plazos comprometidos para participar en el Mundial de Fútbol de 2030.

4) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a todas las formaciones políticas con representación en la ciudad a buscar un amplio consenso que permita culminar la construcción del nuevo campo de fútbol de la Romareda y cumplir con los plazos comprometidos para la participación de la capital aragonesa en la candidatura española para el Mundial 2030.

5) En aras de garantizar la máxima transparencia, rigor y consenso de un proyecto de ciudad como es el nuevo campo de fútbol, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda la convocatoria de manera periódica de una Junta de Portavoces, con la presencia de la Alcaldesa de Zaragoza y los portavoces de todos los grupos municipales, en la que se informe de todos los avances de las negociaciones y se concrete el modelo, el coste y la financiación del proyecto.

A continuación se procede a la votación de la proposición separada por puntos:

Punto 1.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Calvo, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- Votan en contra: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- Total: 18 votos a favor (PP, VOX) y 12 votos en contra (PSOE, ZEC).

Punto 2.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Gaudés, Gimeno, Lorén, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans.- Votan en contra la señora Tomás y el señor Domínguez.- Se abstienen las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Calvo, Cerdán, Cihuelo, Flores, Galán, Giral, Gómez, Martínez, Ortiz, Ranera, Royo, Torres.- Total: 14 votos a favor (PP), 2 votos en contra (ZEC) y 14 abstenciones (PSOE, VOX).

Punto 3.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres.- Votan en contra la señora Tomás y el señor Domínguez.- Total: 28 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 votos en contra (ZEC).

Punto 4.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres.- Votan en contra la señora Tomás y el señor Domínguez.- Total: 28 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 votos en contra (ZEC).

Punto 5.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Bravo, Brocate, Calvo, Cerdán, Chueca, Cihuelo, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, Galán, Gaudés, Gimeno, Giral, Gómez, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Ortiz, Ranera, Rodrigo, Royo, Serrano, Solans, Torres- Se abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez.- Total: 28 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).

Queda aprobada la proposición.

Para finalizar interviene con estas palabras la señora Alcaldesa: Muy bien. Pues, antes de finalizar la sesión, sí que me gustaría intervenir para, en primer lugar, hablar de una cuestión de orden. Yo creo que el espectáculo que hemos visto hoy en el salón de plenos por parte del Partido Socialista desde el principio me parece lamentable. Esto no es un patio de colegio. Estamos en el salón de plenos del Ayuntamiento de Zaragoza representando a todos los zaragozanos y me gustaría que ustedes tomasen nota y se comportasen como tal, como concejales que son. Yo creo que el señor Horacio Royo tiene su sitio asignado en la primera bancada. Me da igual. Hay un sitio libre y ustedes no han querido sentarse haciendo un numerito, montando un circo, como si esto fuese un colegio. Y acostúmbrense, la Alcaldesa es la que decide dónde se sientan y se van a sentar todos en la bancada de la izquierda, por mucho que no les guste. Ya en la pasada corporación intentaron echar a su compañero Magaña de la bancada y tuvieron, finalmente, que quedarse. Yo creo que tienen que estar a la altura. Los zaragozanos nos piden que estemos a la altura y aquí estamos para hablar de

temas importantes y no para estar con comportamientos infantiles como los que están demostrando reiteradamente. Y por no hablar del mal comportamiento a la hora de interrumpir continuamente la intervención del señor Serrano. Yo creo que esa altura de miras que nos piden los zaragozanos empieza también por las formas y el comportamiento en la institución en la que estamos y en el Pleno del Ayuntamiento donde estamos. Más allá de eso, de las formas, entro en el fondo. Creo que quiero agradecer a todos el debate que hoy hemos tenido y quiero agradecer especialmente a Vox el apoyo que hemos tenido en este proyecto a lo largo de estos años y hasta donde hemos llegado, porque nos ha demostrado en todo momento su confianza. Yo creo que es bueno que hoy hayamos debatido. Hoy hemos visto las distintas posiciones. Históricamente, ha habido tres proyectos de La Romareda que no han visto la luz, uno impulsado por el Partido Popular, dos por el PSOE, los dos primeros por falta de consenso político, el tercero, San José, hubo una falta de voluntad por parte del Partido Socialista, problemas con los suelos, con la financiación. Y hoy estábamos debatiendo sobre el cuarto proyecto, que hemos debatido muchas horas en los últimos meses en este salón de plenos y que creo que, además, ha generado una gran ilusión en nuestra ciudad por el proyecto deportivo que lo acompaña, por el modelo de explotación y por el proyecto arquitectónico. La verdad es que la situación a la que nos enfrentamos tras el recurso de Podemos y la inseguridad jurídica que creó pues nos creó una situación complicada. No les voy a engañar, ha sido un jarro de agua fría para el equipo de gobierno. Y esa inseguridad jurídica que Podemos creó, al final, ha hecho que el club no tenga acceso a la financiación externa. En todo momento siempre decíamos, y ustedes lo han dicho, que era el mejor proyecto que la ciudad de Zaragoza podía tener, porque, además de tener un proyecto deportivo, de tener un proyecto arquitectónico, tenía también una ventaja y es que no nos costaba dinero a los zaragozanos ni al Ayuntamiento de Zaragoza. Yo creo que Podemos hoy no está. Ha dejado un legado nefasto para la ciudad de Zaragoza. Ha perdido Zaragoza, ha perdido el club, ha perdido la afición y ha perdido el Ayuntamiento. Pero también es verdad que durante todo este proceso el Partido Socialista fue cómplice, fue cómplice de este fracaso, porque el PSOE se negó a participar, se negó a apoyar. Lo demostró a lo largo de ese esquema que nos ha enseñado el señor Serrano con tantos y tantos volantazos y también admitiendo ese recurso a través del TACPA, que, como saben, es un órgano administrativo del Gobierno de Aragón. Señora Ranera, usted lo sabe, en el pecado lleva la penitencia. Sabe

perfectamente que no actuaron bien, que los socialistas, el Partido Socialista, no ayudó y el resultado final lo han visto. Se pusieron trabas desde el Gobierno de Aragón, se pusieron trabas desde la propia oposición aquí, en el Ayuntamiento, y el resultado final no ha sido bueno para la ciudad de Zaragoza. Hoy el señor Lambán tampoco está. Todos los que pusieron trabas no están o están en la oposición. Votaron sistemáticamente que no a todas las cuestiones que había que votar, insultaron incluso a los propios accionistas del club que venían a invertir dinero en nuestra ciudad y el resultado final, como les decía, nos ha perjudicado. Por eso yo me alegro de las palabras que he escuchado de que hoy hayan recapacitado y que hayan visto una oportunidad de sumarse a este consenso, a un proyecto que nos pide toda la ciudad de Zaragoza y que la ciudad necesita ese campo de fútbol. No puede ser que la cuarta ciudad de España tenga el campo de fútbol en las condiciones que lo tiene de deterioro, de degradación e incluso problemas de seguridad. Y, por supuesto, no nos podemos permitir perder el Mundial y la oportunidad que tenemos ante nosotros. ¿El resultado? Las elecciones lo han visto muy claramente. Los partidos que apoyaron al proyecto hoy tienen 19 concejales, los partidos que no apoyaron el proyecto y que solamente pusieron palos en la rueda hoy, aquí, en el salón de plenos, tienen 12 concejales, tres menos de los que había en la corporación anterior. Eso invita a la reflexión. Eso hace que estén recapacitando y haya esa nueva oportunidad. Ya les dije desde el principio que mi mano está tendida. Espero que esa mano sea una mano que ustedes sepan coger y que sepan sumarse a ese proyecto. Y, además, señora Ranera, tiene usted una oportunidad de ejercer su liderazgo, porque desde la oposición puede ayudar a que... Ya tenemos el apoyo del club. El club ha dicho que va a seguir apoyando. El club ha dicho que está licitando el propio proyecto para que no se pierda tiempo, porque tenemos unos tiempos muy justos, tenemos ocho meses para no perder la carrera del Mundial. El Gobierno de Aragón también ha dicho que nos va a dar su apoyo. Y sería una pena que la tercera institución más importante de la provincia de Zaragoza, la Diputación Provincial de Zaragoza, que es la única institución, casualmente, donde gobierna el Partido Socialista, no quisiese sumarse a un proyecto tan importante. Ahí es donde usted, señora Ranera, puede demostrar su liderazgo dentro del Partido Socialista y su compromiso con este proyecto y con todos los zaragozanos. Le invito a que se sume a ese proyecto y que convenza a sus compañeros de otras instituciones para que también se sumen y lo hagan. Yo, como Alcaldesa de la ciudad de Zaragoza,

voy a tender la mano a pesar de las formas que han tenido. Sí, sí, sí. Yo la verdad es que no tengo problemas en levantarme a pesar de insultos, que ya vienen siendo bastante frecuentes por parte del Partido Socialista en las últimas semanas, malas palabras, desprecios... Pero la verdad es que yo creo que nosotros estamos por encima de esas cuestiones. Efectivamente, por encima de esas cuestiones. Estoy aquí para trabajar para los zaragozanos y no me van a distraer con esas infantiladas. Sí, sí, no me van a distraer. Así que tiene la oportunidad de liderar sin tutelas desde otras instituciones, sin tutelas externas y de ejercer esta solución. Hay una cuestión muy importante. Yo creo que tenemos que ser todos conscientes del reto al que nos enfrentamos. Lo digo porque he escuchado algunas cuestiones que me preocupan y que creo que, como habrá oportunidad de reunirnos y de hablarlo... Es el factor tiempo. Yo creo que Zaragoza no puede perder la oportunidad de ser subsede del Mundial 2030 y eso significa que tenemos ocho meses para encontrar una solución jurídica, una solución económica y, si vamos de la mano dentro del consenso, será mucho más sencillo aprovechar el trabajo que nos ha traído hasta aquí, porque hay mucho trabajo. El señor Calvo lo decía, muchos expedientes, muchos informes leídos. Por lo tanto, creo que hay mucho trabajo detrás. Un proceso de participación de los más amplios que se han hecho en los últimos años en la ciudad de Zaragoza. Todo ese trabajo no lo queremos perder, igual que no queremos perder el ser subsede del Mundial. Por eso yo creo que termino con una última idea y es que Zaragoza necesita un campo de fútbol y Zaragoza necesita que nosotros, los políticos, estemos por una vez ya, después de tantos años, de más de 20 años de discusiones, a la altura de las necesidades de nuestra ciudad. Yo creo que ha habido demasiados debates, demasiadas discusiones, y que ahora es tiempo de aprovechar esta última oportunidad de ponernos de acuerdo. La afición nos lo está pidiendo, la ciudad nos lo está pidiendo, el Real Zaragoza nos lo está pidiendo y creo que es el momento de que todos tengamos altura de miras y pensemos en el bien común y nos dejemos de lado todos los intereses electoralistas que en el pasado han marcado, lamentablemente, demasiadas veces este proyecto. Así que, como Alcaldesa, voy a dejarme la piel para que esto siga adelante y para encontrar soluciones, que ya les digo de antemano que no es una situación sencilla que estuviésemos esperando, porque la solución fácil o la solución en la que se había trabajado, lamentablemente, por culpa de Podemos, se ha venido abajo y se ha desvanecido. Así que muchas gracias a todos por el debate, por su apoyo y se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:35 horas, de la que se extiende la presente acta que firma la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, conmigo el Secretario General del Pleno, de que certifico: